

3. DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO AL MEDIO

Una de las funciones propias de la Prosecretaría de Comunicación Institucional es la de desarrollar estrategias de comunicación para abastecer a los medios masivos de comunicación de información generada por la Facultad y dar respuestas a la demanda periodística cotidiana, fortaleciendo la relación con los medios productores de noticias. Así, se busca visibilizar las contribuciones de la Facultad y sus actores a la sociedad, manteniendo un vínculo proactivo con instituciones y medios de comunicación.

En orden a esto, algunas de las actividades que se llevaron a cabo fueron las siguientes:

- Encuentro con productores periodísticos y asistencia a diferentes espacios de vinculación con los medios, para facilitar información institucional y expertos de la Facultad sobre temas de actualidad.
- Vinculación con medios del interior provincial y de otras provincias.
- Asesoramiento y apoyo a la producción de contenidos de divulgación científica propuesta por SeCyT de la Facultad, y a otras iniciativas de generación de contenidos de otras secretarías, cátedras, programas y equipos de la Facultad.

Entre 2009 y 2011, el mayor desarrollo del área comunicacional fue en lo relativo a comunicación interna: envíos de e-mails institucionales a los diferentes claustros, gestión de los contenidos textuales y visuales del Sitio Web, coordinación de las comunicaciones de las secretarías.

A partir de 2012 se proyecta fortalecer definitivamente las rutinas instituidas y potenciar el desarrollo de la comunicación externa: comunicación institucional, escrita y oral, con otras instituciones y medios de comunicación, articulando con los diferentes equipos de cátedra, investigación y extensión de la Facultad a vincularse con el afuera. Se busca de esta forma consolidar definitivamente la estructura de funcionamiento del área, garantizando así su proyección hacia el futuro, con todo el beneficio que ello implica para la institución y la carrera.

En orden a reducir la brecha entre extensión e investigación, las iniciativas llevadas adelante desde los grupos con mayor tradición en extensión retroalimentan a los grupos de investigación, aportando nuevas direcciones o detectando necesidades específicas que requieran respuestas basadas en la evidencia empírica. A su vez, la investigación provee herramientas de utilidad para su uso en el ámbito de la extensión. Con ese objetivo, resulta fundamental desarrollar y estimular en nuestra comunidad las tareas de divulgación científica, dado que las mismas contribuyen fuertemente a mejorar la imagen de la disciplina y hasta puede ser considerada como otra importante herramienta de prevención y de educación.

❖ Base de Expertos

Se considera importante que la Facultad sea visibilizada por la comunidad como punto de referencia en temas que son específicos de nuestra disciplina. A tal efecto, existe una base de datos de expertos discriminados por temas.

Con la finalidad de que esa base esté siempre actualizada, la Prosecretaría de Comunicación convoca a docentes, extensionistas, investigadores y graduados de esta Facultad, que tengan una trayectoria destacada en algún tema propio de nuestra disciplina y quieran participar como divulgadores. De este modo, se procura ofrecer a los medios masivos de comunicación una base de temas y especialistas a quien consultar, actualizada y variada; que además de responder a sus demandas puntuales, haga más visibles temas psicológicos que los medios no cubren habitualmente, muchas veces por desconocimiento periodístico.

En cualquier momento del año, los interesados en participar pueden enviar un e-mail a comunicacion@psyche.unc.edu.ar en el que especifican: datos personales, incluyendo correo electrónico y teléfonos de contacto, blog personal o Página Web si la tuviera; lista de

temas psicológicos puntuales sobre los que puede dar cuenta, por experiencia y especialización (preferiblemente no más de tres temas); los cinco ítems más destacados de su Currículum Vitae (que permitan comprobar su trayectoria en los temas señalados) con todas las referencias que considere oportunas; como documento(s) adjunto(s), artículo(s) de su autoría que sirva(n) como fuente u orientación para los periodistas. En base a los datos que se van recopilando y sistematizando, quincenalmente, se ofrece a los medios masivos de comunicación vinculados a la Facultad un archivo Excel actualizado con los correspondientes datos de temas y referentes. Se considera que esto constituye un aporte invaluable para la divulgación pública de nuestra disciplina y un modo de profundizar la vinculación institucional de nuestra Facultad con la comunidad.

Fruto de la convocatoria realizada por esta Prosecretaría en agosto de 2011, se ha confeccionado y se actualiza periódicamente la *Base de Divulgadores de la Psicología*. La misma presenta datos para que los medios masivos de comunicación puedan contactar a divulgadores especializados en diversos temas psicológicos. En la base se encontrará datos personales del psicólogo referenciado, incluyendo correo electrónico y teléfonos de contacto, blog personal o Página Web, si es que tuviera lista de temas psicológicos puntuales, sobre los que cada referente puede dar cuenta, por experiencia y especialización, aspectos más destacados de la trayectoria profesional y académica del referente.

La Base registra a los siguientes referentes:

NOMBRE	REFERENCIAS
Ricardo Gómez Vecchio	Psicoterapia. Divulgación científica de temas de salud mental
Ricardo Pautassi	Mecanismos neurobiológicos subyacentes al consumo de drogas. Efectos del consumo de alcohol durante el embarazo. Investigación básica en procesos de aprendizaje mediante modelos animales.
José Ignacio Juárez Herrera	Prevención y Asistencia en Drogadependencia. Criminología y Victimología (trata de personas, secuestro, homicidios, abuso sexual, minoridad, alto impacto emocional del delito). Psicología Clínica
Pablo Rivarola Padrós	Criminología. Delincuencia. Delincuencia juvenil. Sistemas penales alternativos. Psicología forense
Natalia Magrin	Efectos del terrorismo de Estado, memorias e identidad. Pedagogía de la memoria. Acompañamiento a familiares de sujetos asesinados-desaparecidos durante el terrorismo de Estado en instancias de reconstrucción de historias de vidas.
Damián Klor	Clínica Familiar Sistémica. Psicotrauma. EMDR (Desensibilización y reprocesamiento de la información a través del movimiento ocular)
Carlos Viale Ferreyra	Alcoholismo (adicciones). Salud Comunitaria
Ana Clara Caballero Pertiñe	Consumo problemático de sustancias en mujeres. Violencia de género y abuso sexual. El Género como categoría de análisis en la psicoterapia.
Alejandra Patricia Suárez	Consumo problemático de sustancias en mujeres. Violencia de género y abuso sexual. El Género como categoría de análisis en la psicoterapia.
Carolina Tortosa	Constitución subjetiva de los niños desde los aspectos saludables y los recursos con los que cuentan los niños y la función del ambiente en ese desarrollo.
Virginia Avedikian	Terapia Breve centrada en la solución. Hipnosis Ericksoniana. Terapia de Grupos.
Luis Furlán	Tratamiento para la ansiedad frente a los exámenes en estudiantes universitarios. Estrategias de autoregulación del aprendizaje y procrastinación académica. Estrategias de afrontamiento frente a

	situaciones estresantes.
Gabriela María Richard	Adicciones. Sexualidad. Prevención en redes socio institucionales barriales. Promoción infanto- juvenil.
Marta Inés Giménez	Psicoterapia sistémica de familia. Psicodrama. Psicología Gerontológica.
Isabel Lucía Sánchez	Psicoterapia Breve. Hipnosis Eriksoniana. Terapia familiar, de pareja e individual. E.M.D.R. (Movimientos oculares de desensibilización y reprocesamiento). Terapias de Avanzada. Tratamiento del trauma psicológico.
Francisca Cano Yegros	Drogadependencia. Enfoque de género en el trabajo profesional.
Julieta Ayrolo	Búsqueda y Selección de personal (Psicología organizacional). Rol del psicólogo dentro de las organizaciones (empresas). Inclusión escolar. Capacitación a docentes.
Equipo de Psicología Política. Laboratorio de Psicología Cognitiva, Facultad de Psicología, UNC. Directora: Dra. S. Brussino	Participación política de los ciudadanos cordobeses. Acción colectiva. Ideología política. Cada miembro del equipo se especializa en temas particulares. Más información detallada puede encontrarse en la Página Web de referencia.
Observatorio de Jóvenes, Medios y TIC Cátedra de Psicología de las Masas y Medios de Comunicación, Facultad de Psicología UNC. Directora: Mgter. Cristina Petit Codirec.: Mgter. Ana Cilimbini	Monitoreo de los modos en que los medios masivos de comunicación refieren a los jóvenes contemporáneos. Relaciones entre los jóvenes, diversas instituciones, medios de comunicación y TIC. Violencia, jóvenes y medios
Roberto Horacio Rodríguez	Psicoterapia adultos. Psicopatología adultos. Atención pacientes Salud Mental en Hospital Público
Patricia Altamirano	Psicología Económica. Historia e Historiografía de la Psicología.
Eduardo Cosacov	Percepción visual, delincuencia juvenil, estudios de género.
Guillermo Agüero	Clínica Psicoanalítica. Práctica psicoanalítica en Hospitales.
Rodrigo Moreno	Diagnóstico y tratamiento de problemáticas ligadas a la drogadependencia (y otras adicciones). Psicodiagnóstico y Asistencia de adolescentes y adultos, orientación psicoanalítica focalizada y tradicional.
Ana Yamile Bergesio	Psicología social, Salud mental y DD.HH. Psicología Clínica
Miriam Belky Durando	Trastornos psicofisiológicos, estrés.
Silvia Boccoardo	Psicología Clínica (niños, adolescentes y adultos). Violencia Familiar. Problemática adolescente (conflicto con la Ley Penal, adopciones, adicciones, tribus urbanas, fenómenos psicosomáticos, trastornos de la alimentación, etc.)
Mónica Inés Pan	Empresas familiares y Pymes en general. Organizaciones de salud: la salud de los que trabajan en ellas, bienestar y malestar, generación y circulación del conocimiento en ellas. Organizaciones educativas públicas y privadas: la salud de los que trabajan en ellas, bienestar y malestar en ellas, las problemáticas de gestión en ellas. Proyectos asociativos entre organizaciones.
Néstor Ricardo Martiarena	Procesos educativos mediados por nuevas tecnologías (TIC), psicología laboral, capacitación y formación profesional por competencias. Competencias comunicativas, representaciones sociales.
Roque Farrán	Constitución del sujeto político. Lógicas del acontecimiento y la intervención subjetiva. Especificidad de la práctica teórica.

Conscientes de la importancia que tiene la comunicación para el logro de los objetivos de una institución, en el año 2004 se gestionaron numerosas publicaciones de

trabajos de investigación o de extensión de docentes de la Casa tanto en el periódico digital de la UNC, en el periódico en papel de tirada mensual 'Hoy la Universidad' y en el matutino "La Voz del Interior". Se gestionaron, a su vez, entrevistas para el programa televisivo "NEXO" de la UNC.

El objetivo era procurar la mayor difusión de las actividades de interés público organizadas por la Facultad. Esta política comunicativa continuó durante el año 2005 (Informes 2004 y 2005 de la Secretaría del HCD).

A través de acuerdos de mutua colaboración entre la Facultad y su entorno, se procura canalizar los requerimientos de la sociedad en actividades de extensión universitaria. Con las Redes sociales arriba descriptas se apunta a lograr mayor difusión de la información institucional en general, como estrategia destinada a aumentar la masa crítica de personas vinculadas a la Facultad, y efectivamente informadas sobre las actividades de la misma; particularmente en relación a servicios y actividades institucionales de extensión y posgrado, con el objetivo de aumentar la visibilidad pública de dichas propuestas de formación alternativa que complementan la brindada por la formación de grado.

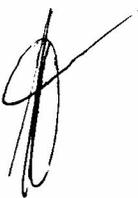
❖ Jornadas de Puertas Abiertas

La Facultad de Psicología participa anualmente en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UNC, que constituye una muestra de la Oferta Educativa y Orientación Vocacional de las carreras de la unidad académica, destinada a estudiantes de nivel medio.

La información y divulgación de contenidos generales y particulares de la producción académica y científica de docentes-investigadores al medio son canalizados a través de la Página Web, difusión protocolar, eventos culturales, conferencias, exposiciones y muestras, así como información institucional a los medios periodísticos y a los integrantes de la Facultad.

• Conclusión

De acuerdo a los distintos programas y proyectos descriptos en los párrafos anteriores, con sus objetivos propuestos, sus resultados e impacto, es posible sostener que la misión institucional de la Universidad y de la Facultad en educación, investigación, extensión y difusión del conocimiento se encuentra reflejada y garantizada en el ámbito de la carrera que se presenta a acreditación y de su plan vigente de estudio. En síntesis, la Facultad, en términos de dichas misiones, es el ámbito adecuado para el desarrollo de la carrera, según los parámetros de la resolución ministerial.



1.3 Analizar los mecanismos utilizados por la unidad académica para generar y actualizar las reglamentaciones y normativas internas y proceder a su difusión. Si se detectan insuficiencias y/o demoras en la generación, actualización, aplicación, difusión de las reglamentaciones o normativas internas, indicar si se están llevando a cabo, o se han programado acciones para subsanarlas y, en ese caso, describirlas sintéticamente.

- **REGLAMENTACIONES Y NORMATIVAS INTERNAS**

1. GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTACIONES Y NORMATIVAS INTERNAS

La generación y actualización de las reglamentaciones y normativas internas están bajo la responsabilidad de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del Consejo Directivo de la Facultad. Eventualmente, esa comisión puede delegar a una Comisión de trabajo, estudio, planificación, seguimiento, etc., sobre alguna temática específica, y se conforman *ad hoc* con consejeros o con otros docentes que asumen su tarea como carga anexa a sus dedicaciones. De este modo, se amplía la base de participación y compromiso de los mismos para con la Facultad.

2. DIFUSIÓN DE LAS REGLAMENTACIONES Y NORMATIVAS INTERNAS

Existen informes que manifiestan los déficits que existieron en lo relativo a comunicación, publicidad y difusión institucional. Por caso, en el Informe Preliminar del Proyecto de Evaluación de Calidad Académica de la Escuela de Psicología, dado a conocer por la Comisión de Autoevaluación de la Calidad Académica en abril de 1999, la falta de información y comunicación es percibida por los alumnos de la carrera de ese momento como el quinto aspecto negativo de la por entonces Escuela de Psicología, con el 7 %; sólo superado por los aspectos “infraestructura” (17 %), “desorganización” (15 %), “maltrato y mala atención” (9 %) y “mala formación académica” (9 %). En el mismo informe, se observa también que en lo relativo a “publicidad y difusión sobre las tareas y objetivos institucionales”, el 53 % de los alumnos tuvieron una percepción insatisfactoria y muy insatisfactoria; mientras que otro 26 % manifestaban una percepción valorativamente neutra. Sólo 18 % de los alumnos indicaron satisfacción y apenas un 3 % se mostraban muy satisfechos. El ítem “publicidad y difusión” era por entonces uno de los peor percibidos por el alumnado, sólo superado por ítems como “Horarios para trámites y consultas” (70 % de insatisfacción), “Atención en Despacho de Alumnos” (64 %), “Atención al público en la escuela” (63 %), “Servicios administrativos” (63 %) y “Trámites de inscripción” (61 %).

En aquel mismo informe también se encuentran valoraciones relativas a la comunicación y difusión, realizadas en el taller de la Comisión N° 4 “Gestión Institucional” de las Jornadas de Autoevaluación e Innovación Curricular Institucional, organizadas por la Comisión de Evaluación de la Calidad Académica, la Dirección y el Consejo de la Escuela de Psicología, el 7 de julio de 1998. En el Acta de la discusión de diagnósticos tentativos de dicha comisión, se lee que los docentes no tienen “idea de pertenencia a una escuela, si a las cátedras. El compromiso de los docentes es con sus cátedras” y que “la información no llega, se pierden las cosas en la escuela, sacan las cosas y luego no llegan. La representación sobre el accionar del consejo se asocia como una entidad cerrada, que no se conoce qué hace ni las políticas que toma”. También está asentado allí que “no nos pasan información de oportunidades, becas de intercambios, concursos, etc. Por negligencia en algunos casos o por explícita intención de sumirnos en la ignorancia”. Se incluyen entre los síntomas que esa comisión detalla la “disfunción de los canales de información y comunicación”, la “disfunciones de la comunicación vía jefe de cátedra, nos encontramos divididos en compartimentos estancos” y que existe “desinformación de las normas y reglamentos”.

La consideración de este estado de situación por parte de la gestión, llevó en años posteriores a la generación de una serie de acciones orientadas a la superación de los déficits. Así, en el Proyecto de Gestión 2003/2006 de la Secretaría del Honorable Consejo Directivo, consta un "Plan Comunicacional", cuyo objetivo central era "optimizar las comunicaciones y dar a conocer las diferentes acciones que se generan desde la gestión y de todas aquellas actividades que involucran a los diferentes estamentos de nuestra unidad académica", y multiplicar "los canales para que la información llegue clara y precisa a todos los miembros de esta comunidad educativa, garantizando la participación y transparencia en la toma de decisiones".

La Secretaría del Honorable Consejo Directivo fue el primer órgano institucional que se hizo formalmente cargo de las acciones referidas a la comunicación de la Facultad. Textualmente, según lo indica el informe de la Secretaría del HCD de 2003, durante ese año se comenzó con la coordinación de la producción del Boletín Virtual. Hoy, el lugar de difusión de los reglamentos y de las normas internas es el Sitio Web de la Facultad. En el Sitio Web actual, en cada uno de los perfiles (alumnos, docentes, egresados) hay un submenú de reglamentaciones. En el Sitio Web nuevo, habrá una opción del menú superior (institucional), referido a reglamentaciones.

En síntesis, los mecanismos utilizados por la unidad académica para generar y actualizar las reglamentaciones y normativas internas son adecuados y fundados en un procedimiento democrático acordes con las normativas de la UNC. Su difusión, posibilita a todos los miembros de la comunidad educativa acceder libremente a los mismos.



1.4. Analizar la consistencia, suficiencia y relevancia de las acciones que se llevaron a cabo en los últimos 3 años en materia de:

- actualización y perfeccionamiento de personal (docente, técnico, administrativo, etc.)
- desarrollo científico-tecnológico y difusión
- extensión y vinculación con el medio

Tener presente, particularmente, la incidencia de estas acciones en la carrera que se presenta a acreditación.

Señalar si se considera necesario mejorar las **políticas** desarrolladas en la unidad académica en estos 3 aspectos. De ser así, justificar la respuesta e indicar los cambios necesarios considerando las potencialidades entre los recursos humanos disponibles.

- **POLÍTICAS DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL, DESARROLLO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO Y DIFUSIÓN Y DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

- ❖ **POLÍTICAS DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL**

Las políticas de actualización y perfeccionamiento docente se enmarcan en la Carrera Docente cuya reglamentación fue aprobada por la Asamblea Universitaria el 30 de noviembre del 2007 (Res N° 1/2007). En dicha resolución se sostiene: “*Que se valore el desempeño de los profesores en sus actividades de docencia, investigación científica, innovación tecnológica, extensión universitaria, creación artística, práctica profesional, participación institucional y formación de recursos humanos, según corresponda. Con respecto a las actividades de docencia, deberá tenerse en cuenta la opinión de los estudiantes a través de un régimen de consulta periódica*”.

La Facultad de Psicología cuenta con diversos programas para la capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal docente:

- *Postgrado*: incentivar a los docentes y auxiliares docentes de grado, para realizar carreras de postgrado (Maestrías, Doctorados) en sus respectivas áreas.
- *Investigación*: formulación, implementación, seguimiento y mejora de proyectos de investigación en temas relacionados a las disciplinas impartidas, con el objeto de generar y transferir conocimientos, formar recursos humanos y lograr capacitación y perfeccionamiento del personal docente en las áreas respectivas.

- **CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE**

Las herramientas más importantes para la capacitación, actualización y perfeccionamiento docente son:

- *Cursos de posgrado*: muchos de ellos con validez para las Carreras de Doctorados, Maestrías y Especialidades. Su objetivo es promover la oferta de las carreras de postgrado y la creación de nuevas que satisfagan las demandas de los graduados. La Res. HCD N° 390/05 establece el reglamento de Cursos de Actualización Profesional, Cursos de Postgrado, y Programas de Postgrado.
- *Carreras de especialización y Maestrías y Doctorados*.

Existen, básicamente, dos tipos de ofertas realizadas desde la Secretaría de Posgrado, a saber:

1. **Programas y Cursos**. Dentro de esta categoría se enmarcan todas aquellas actividades que se desarrollan en el marco de la RHCD N° 390/05, que incluyen: Programas de Postgrado, Cursos de Postgrado y Cursos de Actualización Profesional. La

reglamentación permite la inscripción de hasta un 25 % de alumnos de cursos superiores de nuestra Facultad, por lo que en la formación de posgrado se garantiza la inclusión de alumnos de grado avanzados que, en general, se encuentran desarrollando el Trabajo Final de licenciatura. Asimismo, el reglamento contempla un sistema de becas que cubre alrededor del 10 % de los inscriptos. Sobre una muestra de 32 Programas y Cursos de Posgrado y Actualización implementados en el año 2011, los Responsables Académicos fueron 15 docentes de la Facultad de Psicología (47 %) y 17 docentes externos (53 %). La misma muestra evidencia que los inscriptos oscilan entre los 8 y los 63, siendo 33 la media. De los inscriptos, los docentes de la Facultad representan aproximadamente un 10 %. Las actividades relacionadas con los Programas y Cursos son las que insumen la mayor cantidad de material y carga horaria de trabajo a la Secretaría de Posgrado. A continuación, se alistan las actividades de esta categoría implementadas en el transcurso del corriente año, evidenciando que todas las áreas de desarrollo de la psicología están mínimamente cubiertas por la oferta de posgrado de la Facultad de Psicología.

Programas de Posgrado

- Fundamentos y Actualidad de la Clínica Psicoanalítica Lacaniana. Responsables Académicos: Lic. Jorge Assef, Dra. Mariana Gómez. Docentes Invitados: Lic. Soledad Bentolila, Lic. Gisella Samania.
- *Análisis Estadísticos para la Investigación en Psicología: Conceptos y Prácticas*. Práctica Psicoanalítica en Hospital Polivalente. Responsables Académicos: Lic. Guillermo Agüero, Dr. Mario Sassi.
- Programa de Formación en Clínica de Niños y Adolescentes. Programa de Postgrado en Psicoterapia Gestáltica. Responsable Académico: Lic. Stella Maris Vera. Docentes Invitados: Lic. Adriana del Carmen Ludueña, Lic. Ana María Bringas, Lic. Eugenia Beatriz Zalazar, Lic. Constanza Eyquem Moya, Lic. Adriana Pastrana.
- Programa de Entrenamiento en Psicología Clínica con Orientación Sistémica. Responsable Académico: Dr. Juan Carlos Lostaló. Docentes Invitados: Lic. Sol Balaguer.
- Programa de Postgrado en Investigación Cualitativa. Responsables Académicos: Mgter. Maite Rodigou Nocetti y Mgter. Horacio Paulin.
- Programa de Formación en Drogodependencia. Teoría, Prevención y Asistencia. Menciones en Investigación y Programas o Asistencia y Prevención. Responsables Académicos: Lic. Raúl Gómez y Lic. Miguel Escalante. Docentes Invitados: Mgter. Graciela Ahumada; Dra. Leticia Luque; Dr. Adrián Bueno, Lic. Jorge Bustos; Dra. Mariana Gómez, Mgter. Patricia del Zotto; Lic. Mariano Carrizo; Lic. Santiago Tarduchy; Lic. Emiliana Tassi; Lic. Laura Bonansea; Lic. Romina Bertilotti; Lic. Eugenia Decca.
- Salud Mental Comunitaria y Derechos Humanos. Responsables Académicos: Mgter. Hugo Armando Cohen, Lic. Miguel A. Escalante y Lic. Raúl Á. Gómez. Docentes Invitados: Mgter. Ana Cecilia Augsburguer, Mgter. Dr. Rubén Oscar Ferro, Lic. Mariano Laufer Cabrera, Lic. María Jesús Estévez, Dra. Silvia Bentolila, Lic. Mónica Pan, Lic. Silvia Plaza, Dra. María Graciela Iglesias, Dra. Graciela Natella.
- Psico-gerontología: Perspectiva Clínica y Social Comunitaria.
- *Programa de Formación en Clínica de Niños y Adolescentes*. Responsable Académico: Dra. Cristina González. Docentes Invitados: Lic. Griselda Gianello, Lic. Noemí Truscelli.

1.2. Cursos de Posgrado

- Lo "No Dicho" de las Técnicas Projectivas. Otra vuelta al proceso de diagnóstico.
- Teoría y Técnica del Psico-diagnóstico de Rorschach.
- Trabajo, Subjetividad, Identidad. Las Contribuciones de las Clínicas del Trabajo.

- Clínica de los Bordes y Psicoanálisis.
- Psicoterapia Gestáltica: Nuevo Paradigma.
- Teoría y Técnica en Psico-oncología.
- Nuevas lecturas acerca de la Adolescencia. Aportes Teóricos para su abordaje en la Clínica hoy. Modalidad a Distancia.
- Psicosomática y Psicoanálisis del Trastorno Orgánico.
- Desafíos Clínicos en Terapia de Parejas.
- Actualizaciones en el Psico-diagnóstico de Adolescentes y Adultos.
- Indicadores de Abuso y Maltrato Infantil en el diagnóstico de Niños.
- Autopsia Psicológica.
- Psicología Comunitaria y Culturas Juveniles. Notas para el abordaje.
- Técnicas de Terapia Cognitiva Conductual y sus Aplicaciones Clínicas.
- Neuropsicología Clínica de Patologías Prevalentes. Trastornos por Déficit de Atención en la Infancia, Trastornos del Estado del Ánimo y Deterioro Cognitivo Leve en Adultos.
- Rehabilitación Cognitiva Integrada.
- Procesos Neuropsicológicos del Aprendizaje, sus alteraciones y su vinculación con la Educación Especial.
- Sociología de la Individuación. Aportes Teóricos Metodológicos para la Investigación Psicosocial.
- La escritura del caso en la Clínica Psicoanalítica.
- Clínica Psicoanalítica Lacaniana: las Psicosis, Lógica y Funcionamiento, Abordaje Diferencial de su tratamiento.
- La Actualidad de la Clínica. Psicoanálisis Aplicado y Dispositivos Institucionales.
- Psicopatología Infantil.
- Procesos de Construcción del Poder Popular en América Latina.

1.3. Cursos de Actualización

- Alternativas para el Tratamiento de la Ansiedad frente a los Exámenes.
- Análisis de Conglomerados y Análisis de Co-varianza.
- Estrategias de Identificación y Educación de Niños y Adolescentes Talentosos
- El Accionar Profesional desde el Departamento de Orientación Escolar. El Abordaje de los Nuevos Desafíos en las Instituciones de Enseñanza Media.
- Identificación y Topología en la Clínica Psicoanalítica.
- Devenir Analista. Entre la Formación y la Performance.
- Estrategias de Análisis en Investigación Cualitativa.
- La Investigación Cualitativa en la Evaluación de Programas y Proyectos de Intervención.
- Topología y Psicoanálisis.
- Aportes del Análisis del Discurso en la Investigación Cualitativa.
- Cultura y Calidad de Vida en el Trabajo.
- Aplicaciones del Modelo de Educación Ciudadana (Hadecec) con Base en Desarrollos de Destrezas Aplicadas por Espacios Conversacionales de la Sociedad.
- Taller de Actualización sobre Escritura y Publicación en Revistas Científicas Indexadas.
- Trauma y daño psíquico.

1.4. Cursos y Seminarios abiertos

Conformado por unidades o bloques temáticos específicos de las Carreras de Especialización, los cuales son cursados de modo aislado del resto de la currícula, generalmente por profesionales de otras disciplinas en calidad de "alumnos externos". Se los evalúa igual que a los alumnos regulares y se los certifica en caso de aprobación.

- Cursos para Alumnos Externos de la Carrera de Especialización en Adolescencia.
- Cursos como Alumnos Externos de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

